
 <p><b>SuperVigilancia</b> Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada</p>	<p><b>Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones PETIC</b></p> <p>Plan de Gestión de Riesgos del Proyecto</p>	<b>CÓDIGO:</b> 1.9
		<b>Versión:</b> 1.0
		<b>Fecha:</b> 30/12/2016
		<b>Página</b> 1 de 8




## PROYECTO

**OBJETO:** Diseño y elaboración de Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones PETIC, alineado a los objetivos misionales y estratégicos de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, de acuerdo a los estándares y lineamientos del Min Tic y las mejores prácticas.

	<b>Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones PETIC</b>  Plan de Gestión de Riesgos del Proyecto	<b>CÓDIGO:</b> 1.9
		<b>Versión:</b> 1.0
		<b>Fecha:</b> 30/12/2016
		<b>Página</b> 2 de 8

## PLAN DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS DEL PROYECTO

	<b>Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones PETIC</b>  Plan de Gestión de Riesgos del Proyecto	<b>CÓDIGO:</b> 1.9
		<b>Versión:</b> 1.0
		<b>Fecha:</b> 30/12/2016
		<b>Página</b> 3 de 8

## CONTROL DE CAMBIOS


Versión	Fecha	Numerales	Descripción de la modificación
1.0	2016/12/30	Todos	Creación del documento

## LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Nombre	Cargo	Entidad
Juan Carlos García Plazas	Asesor Oficina Informática y Sistemas	SuperVigilancia
Claudia Marcela Ladino Herrera	Jefe Oficina Informática y Sistemas	SuperVigilancia
Daniel Vásquez M	Gerente Proyecto	INFOTIC
Daniel Felipe Gómez	Revisor alto nivel QA de documentos	INFOTIC

## TABLA DE APROBACIONES

Elaboró	Revisó	Aprobó
Camilo Ferrans R Arquitecto de Información	<b>Juan Carlos García Plazas</b> Asesor Oficina Informática y Sistemas	<b>Claudia Marcela Ladino Herrera</b> Jefe Oficina Informática y Sistemas


	<b>Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones PETIC</b>  Plan de Gestión de Riesgos del Proyecto	<b>CÓDIGO:</b> 1.9
		<b>Versión:</b> 1.0
		<b>Fecha:</b> 30/12/2016
		<b>Página</b> 4 de 8

## CONTENIDO

1. GENERALIDADES.....	5
2. PLAN DE GESTION DE RIESGOS .....	5
2.1. Conceptos Básicos de riesgos .....	5
2.2. Calificación del riesgo.....	7
2.3. Seguimiento a Riesgos.....	7
2.4. Controlar los Riesgos .....	8

## LISTA DE TABLAS

Tabla # 1 Escala de Riesgos por Impacto .....	6
Tabla # 2 Calificación del Riesgo .....	7

	<b>Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones PETIC</b>  Plan de Gestión de Riesgos del Proyecto	<b>CÓDIGO:</b> 1.9
		<b>Versión:</b> 1.0
		<b>Fecha:</b> 30/12/2016
		<b>Página</b> 5 de 8


## 1. GENERALIDADES.

Comprende la gestión de los riesgos del proyecto frente a sus objetivos y entregables.

## 2. PLAN DE GESTION DE RIESGOS.

### 2.1. CONCEPTOS BÁSICOS DE RIESGOS.


- La probabilidad y las consecuencias de los riesgos se califican en términos cualitativos tales como muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo.
- Probabilidad del riesgo es la posibilidad de que un riesgo pueda ocurrir.
- Impacto del riesgo es el efecto en los objetivos del proyecto si el evento de riesgo ocurre.
- Estas dos dimensiones del riesgo pueden ser aplicadas a sucesos específicos del riesgo, y al proyecto en general.
- El análisis de riesgos usando la probabilidad y el impacto, ayuda a identificar aquellos riesgos que deben ser tratados prioritariamente.
- Para evaluar la probabilidad de un riesgo, se usa una escala ordinal definida por Muy Alta, Alta, Media, Baja y Muy Baja, a la que se le ha asignado una valoración numérica de 0.9, 0.7, 0.5, 0.3 y 0.1, respectivamente, para efectos de ponderación y evaluación.
- La escala de impacto de riesgos refleja la severidad de sus efectos en los objetivos del proyecto.

	<b>Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones PETIC</b>  Plan de Gestión de Riesgos del Proyecto	<b>CÓDIGO:</b> 1.9
		<b>Versión:</b> 1.0
		<b>Fecha:</b> 30/12/2016
		<b>Página</b> 6 de 8

A continuación, se presenta la escala de riesgos por impacto en los objetivos del proyecto con criterios básicos para su evaluación.

Objetivo del Proyecto	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
	0.05	0.1	0.2	0.4	0.8
Costo	Incremento insignificante en el costo.	< De 5% de incremento en el costo.	5 – 10% de incremento en el costo.	10 – 20% de incremento en el costo.	>20% de incremento en el costo.
Tiempo	Atraso insignificante en el tiempo.	Atraso en tiempo < de 5%.	Cronograma se atrasa 5-10%.	Cronograma se atrasa 10-20%.	Cronograma se atrasa >20%.
Alcance	Disminución del alcance apenas apreciable.	Áreas secundarias del alcance son afectadas.	Áreas principales del alcance son afectadas.	La reducción del alcance es inaceptable para el cliente.	El producto final del proyecto es totalmente inútil.
Calidad	Disminución de la calidad apenas apreciable.	Solo aplicaciones muy exigentes son afectadas.	La reducción de la calidad requiere aprobación del cliente.	La reducción de la calidad es inaceptable para el cliente.	El producto final del proyecto es totalmente inutilizable.

*Tabla # 1 Escala de Riesgos por Impacto*

	<b>Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones PETIC</b>  Plan de Gestión de Riesgos del Proyecto	<b>CÓDIGO:</b> 1.9
		<b>Versión:</b> 1.0
		<b>Fecha:</b> 30/12/2016
		<b>Página</b> 7 de 8

## 2.2. CALIFICACIÓN DEL RIESGO

La calificación del riesgo ilustra la simple multiplicación de los valores de la escala, asignados a estimaciones de probabilidad e impacto, siendo ésta una forma común de combinar las dos dimensiones para determinar si un riesgo es considerado bajo, medio o alto. La calificación del riesgo ayuda a priorizar al mismo asignándole una categoría que servirá de guía para determinar las acciones de respuesta al riesgo.


Impacto		Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Probabilidad		0,05	0,1	0,2	0,4	0,8
Muy Alta	0,9	0,045	0,090	0,180	0,360	0,720
Alta	0,7	0,035	0,070	0,140	0,280	0,560
Media	0,5	0,025	0,050	0,100	0,200	0,400
Baja	0,3	0,015	0,030	0,060	0,120	0,240
Muy Baja	0,1	0,005	0,010	0,020	0,040	0,080

Tabla # 2 Calificación del Riesgo

- Los riesgos que una vez calificados se encuentren dentro del área roja, deben ser analizados y debe ponerse en práctica el plan de acción correspondiente.
- Los riesgos que una vez calificados se encuentren dentro del área amarilla, deben ser analizados y monitoreados muy de cerca, y tomar acciones preventivas.
- Los riesgos que una vez calificados se encuentren dentro del área verde, deben ser revisados mensualmente para verificar que no haya cambiado la probabilidad e impacto asociados.
- Cuando el análisis de un riesgo, en sus diferentes dimensiones (alcance, tiempo, costo y calidad) tenga diferentes niveles de impacto, debe tomarse el mayor de ellos para efecto de evaluación del impacto.

## 2.3. SEGUIMIENTO A RIESGOS

El seguimiento a Riesgos se realizará en las sesiones del Comité Directivo del Proyecto. Los Gerentes de Proyecto deben recopilar los riesgos que hayan sido detectados o reportados por su equipo de trabajo, para su inclusión en el Registro de Riesgos del Proyecto.

	<b>Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones PETIC</b>  Plan de Gestión de Riesgos del Proyecto	<b>CÓDIGO:</b> 1.9
		<b>Versión:</b> 1.0
		<b>Fecha:</b> 30/12/2016
		<b>Página 8 de 8</b>

Cada riesgo nuevo que se identifique, debe ser reportado en el Template 6 – Reporte de Nuevos Riesgos.

## **2.4. CONTROLAR LOS RIESGOS**

La identificación de nuevos riesgos, el monitoreo de los riesgos previamente identificados y aplicación de planes de contingencia son los aspectos claves de este control, para la terminación exitosa de los proyectos.

Se debe acordar con el equipo del proyecto y el cliente (si es un proyecto bajo contrato), la periodicidad de la revisión de riesgos. Igualmente, se debe establecer el mecanismo para la identificación y reporte de nuevos riesgos, para que toda la información llegue al Comité del Proyecto, donde se debe actualizar la matriz de riesgos convenida.